

EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN

Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS

Cuarta plana, 30 cént.; línea; tercera plana, noticias, 2 ptas.;
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

Defendamos la ley de Reuniones

¿Qué es esto? ¿No comprende el Gobierno que tal disparidad de criterio no es otra cosa que la anarquía del Poder, la peor de todas? Sea por culpa del Gobierno, del director general de Seguridad, de los gobernadores civiles, de quien sea... es lo cierto que la autoridad, una dentro de la variedad de funcionarios y agentes, ha engendrado una enorme confusión en la recta inteligencia de un precepto constitucional.

Un derecho que asiste a todo ciudadano español, uno de aquellos sagrados derechos que no nombran los viejos progresistas sin calificarlos de inalienables, imprescriptibles e inviolables, esta hoy a merced de órdenes arbitrarias de las autoridades, que parecen tener un criterio distinto para cada día de la semana.

Estos párrafos que reproducimos no son de ningún periódico de los que se llaman liberales. Los periódicos que se llaman liberales están callados ante los atropellos que se cometen contra la libertad. Están divorciados de la libertad. Estos párrafos, en defensa de un derecho ciudadano, son de *El Debate*, señores de la izquierda monárquica, señores afechos al régimen que se basa en la constitución de 1876!

La ley de Reuniones está atropellada de un modo descarado. Un funcionario público, el Sr. Méndez Alanís, ha sido el que la ha pisoteado. Ya no ha sido en uno de esos miserios pueblecillos donde un caicón analfabeto y de negras entrañas es el rey y el roque. Ha sido en Madrid, en la misma capital de España.

El artículo 230 de la Constitución (apéndice 1.º), dice lo siguiente: «El funcionario público que impidiere, por cualquier medio, la celebración de una reunión o manifestación pacíficas de que tuviere conocimiento oficial, etc.—en el *et cetera* se cometen otras cosas completamente ajenas a este caso—, incurrirá en la pena de suspensión en sus grados medio y máximo y multa de 250 a 2.500 pesetas.»

Ha sido suspendido ya el Sr. Méndez Alanís? No, que sepamos. Tiene, pues, razón *El Debate*, y no tenemos otro remedio que confesarlo así. Damos de lado, porque es cosa que no viene a pelo, que el periódico reaccionario adopte esa postura a causa de que se impide la propaganda de sus ideas. No es esa la cuestión. En todo caso, tanto derecho legal tienen los amigos de *El Debate* a propagar lo que piensan, como nosotros, y como todo ciudadano español. La cuestión grave es que se está dando una puñalada alevosa a la libertad, y no sólo con el silencio, sino con el aplauso de quienes, dentro de la monarquía, se proclamaban amigos de la libertad.

El País, *España Nueva*, *El Socialista*, han sido los únicos periódicos que han dado la voz de alarma.

Los demás, a excepción de *España Nueva*, que publica un suelto, y *Diario Universal*, que publica otro, callan. ¿Callan, decimos? No: *El Imparcial*, ese periódico anfibio, sofista y oportunista en la acepción grosera de la palabra, publica hoy un artículo que es la abjuración más vergonzosa de los títulos que aun se atreve a ostentar en la cabeza de cada número.

Mezquinamente, no toma el acto desde el punto de vista de un atropello a la ley. Empieza por menospreciar el tema de la conferencia. No cree necesario que se suspendan las garantías. —¿Y quién ha de creer necesaria esa monstruosidad?— No el interés el procedimiento seguido para suspender la conferencia de la Casa del Pueblo. Ve, sí, y ve claro, el interés político de la suspensión. ¿No es sospechoso, pregunta, la vuelta sobre el mismo tema—Ferrer—en la Casa del Pueblo?... ¿Sospechoso de qué, colega?...

Encuentra lógico que la Prensa radical prescindiera de toda razón de orden y oportunidad. Y absurdo e incomprensible que en esta protesta le acompañen órganos gubernamentales... Absurdo e incomprensible es, decimos nosotros, y a más de incomprensible y absurdo, vergonzoso y asqueante, que órganos gubernamentales como *El Imparcial* caigan en la defensa de procedimientos que entrañan un peligro gravísimo para el sistema de gobierno, que entrañan una relajación entre las obligaciones legales del Gobierno para con la ciudadanía.

Esa es la cuestión, y no otra. La pedagogía de Ferrer, la cuestión de la neutralidad, la apología del moro Muza, todo lo demás no es lo sustancial en este caso. Lo sustancial es que la Constitución, las leyes, están siendo escamoteadas, con pretextos buenos para chinos, pero no para ciudadanos de una nación europea.

Y contra eso hemos dado la voz de alarma. Contra la anarquía del Gobierno; contra la deserción infamante de los que han venido llamándose liberales; contra el abuso de Poder.

Por el camino emprendido se llegará a extremos inconcebibles. Desde que en Alemania se dijo de los tratados internacionales que eran girones de papel sin valor, los que gobiernan a España parece que se han apropiado el criterio. Leyes que defiendan la libertad y el derecho del pueblo, son girones de papel sin valor para ellos? Eso aparece en la realidad.

¡Alerta todos los buenos españoles! Desde el momento en que la ley de Reuniones se huella del modo que se ha hecho, ya no podemos tener confianza ninguna en que no se haga lo mismo con la de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública o cualquiera otra ley.

A los parias.

A los limpios de corazón.

Venid aquí.

Venid aquí los parias, los nacidos para servir de pedestal eterno; los que hacéis los palacios, y el invierno padecéis, errabundos y ateridos.

Venid los despojados, los ungidos por forzoso ascetismo; los que al tierno vistago del amor dais el infierno de ser perpetuamente escarnecidos.

Venid aquí; cojamos la balanza que al peso de injusticias y traiciones de que se inclina al bien no hay esperanza.

¡Indomables e innúmeras legiones, despreciando el placer de la venganza, venguemos la justicia en sus sayones.

Venid aquí, los de conciencia pura, los de espíritu grande, almas serenas; los que sentís acaso las ajenas como la humana propia desventura.

Venid aquí, los que cruel tortura mató la diosa que nació entre penas, viendo enlazadas, en ciudades llenas, alegría y dolor, hambre y hartura.

Venid aquí; alzemos la bandera en que escriba cualquiera de nosotros, el más anciano, que la tumba espera.

¡A qué luchar como enfreñados notros! no hagáis de almas y cuerpos escalera, y nadie subirá sobre vosotros.

Diego MOHINO

Antich, a Barcelona.

Hoy regresará a Barcelona nuestro estimado amigo y compañero el doctor Antich, cuya conferencia en el Ateneo ha tenido gran resonancia, viéndose obligado a suspender por ahora en Madrid la campaña sobre Ferrer, en dicho acto iniciada, ante la absurda e ilegal actitud en que se ha colocado el Gobierno. El doctor Antich proseguirá su honrada labor en Cataluña, y tiene el propósito de volver a Madrid en ocasión oportuna.



«La religión es cosa buena para niños y mujeres; pero un hombre formal no debe fijar su atención poco ni mucho en bagatela tan baladí y en asunto de tan escasa importancia.»

Este párrafo es de un artículo del catolicísimo *Diario de Barcelona*.

Nos ha gustado mucho. Tanto, que le reproducimos y le hacemos nuestro. Lo que le antecede y lo que le sigue, no; porque es una serie de tonterías de las que ningún hombre formal debe hacer caso.

El marqués de Dos Fuentes—muy señor nuestro—ha abierto los gritos de su fantasía, que ha recogido—un poco averiado es el recipiente—*El Parlamentario*, trémulo de emoción.

Dice el marqués de Dos Fuentes—repetimos que muy señor nuestro—que en la «Conferencia de la Paz, España debe pedir la incorporación a su Corona de casi toda Europa, de casi toda Asia, de casi toda África, de toda América y de toda Oceanía». Así, ni un kilómetro menos.

Esta afirmación la razona en un artículo muy lato...

No; nosotros no hemos leído al marqués de Dos Fuentes. Nos ha bastado el epígrafe para compadecer a los lectores del órgano idóneo y reptilisco y para felicitar a los marcanos, de los cuales se ha olvidado el mentado aristócrata.

No nos habíamos enterado, pero en *El Parlamentario*, periódico que cuida muy bien las suscripciones de los Gobiernos civiles, hallamos la noticia.

La policía tiene la ejecutoria de nobleza que le era indispensable tener y que el ejército, alto tribunal de honor, le ha reconocido».

Policia, honor, nobleza, caballerosidad...

¿Qué tendremos que hacer para que no nos concedan esta ejecutoria?

Lo leímos, y no quisimos creerlo, atribuyéndolo a errata de imprenta. Pero, no. *El Heraldo de Madrid* ha publicado otro grabado con el mismo pie.

Se trata de que el duque de Tovar es escultor.

Nosotros no sabíamos qué méritos eran los del hermano del conde de Romanones para ser académico de la de Bellas Artes.

Pero ahora los conocemos, y felicitamos a quien es tan afortunado de inteligencia que puede mostrar tan opuestas aptitudes: médico y escultor, abogado y pintor, sociólogo y ganadero...

¡Ahí es nada!

DE MARRUECOS

EN PLENA LOCURA

A la formación de una numerosa harka, que los periódicos afectos a Jordana y a la Junta de arbitros calculan en más de 1.500 rebeldes, gracias a las imprudentes operaciones de dicho general, hay que unir otra grave imprudencia de Fernández Silvestre, que puede costarnos cara.

No parece sino que los generales con mando en Marruecos están interesados en que la guerra no termine ni un solo día, tratando por todos los medios a su alcance de provocar a los moros contra los soldados españoles, que son, en definitiva, los que pagan los vidrios rotos, mientras se reparten después, con liberalidad desusada, premios codiciables.

Hace pocos días estuvo el general Marina en Larache. Este viaje estaba relacionado con la grave imprudencia del general Silvestre a que nos referimos, que no tiene nada de diplomático, y, por tanto, no sirve para la obra política que los partidarios de la aventura afirman que se lleva a cabo en nuestra zona africana.

Parece que, bien porque el general Marina conociese las lamentables condiciones políticas de Silvestre, o porque el Raisuli no quisiera tratar con quien le había combatido, este influente cabecilla se entendió directamente con el alto comisario para pactar las condiciones en que se iba a someter a nuestras autoridades, abandonadas ya sus antiguas pretensiones.

Para expresar estas condiciones concretamente envió a nuestra zona el Raisuli a un prestigioso moro de su confian-

za, que había de entenderse con Silvestre. Se dirigió el moro influyente a nuestro campamento avanzado, acompañado de varios servidores.

Fué recibido a tiros por los soldados indígenas, los cuales lograron apoderarse del moro citado—calificado enemigo de España antes; pero que se acercaba en comisión pacifista y conveniente a nuestros intereses—, le maniataron y arrojaron a un pozo próximo.

Este es el hecho que motivó el precipitado viaje de Marina a Larache.

¿Qué consecuencias tendrá? Difícil es preverlas, pero muy posible las más adversas para nuestros intereses, ya que tan brutal proceder ha de haber exasperado al Raisuli, a quien le habrá hecho cambiar de propósito respecto a su amistad con España, trocándose otra vez en irreductible enemigo de nuestras tropas.

Y cabe, además, preguntar: ¿Estaba el general Silvestre en antecedentes de la disposición del Raisuli y de la visita de su enviado a nuestro campamento? Es de creer. Y surge otro interrogante: ¿Cómo no advirtió a los soldados indígenas de dicha visita, ordenándoles tratar pacíficamente a quien tenía la misión de parlamentar para convenir las condiciones de una pacífica sujeción?

De todos modos resulta una culpable negligencia—también nosotros usamos el eufemismo alguna vez—, que debía castigarse. Y conste que este castigo no le pedimos para los salvajes autores del hecho, que, según explicaciones oficiales, obraron espontáneamente... porque nadie se cuidó de que desapareciera esta espontaneidad.

Recuérdese que un ministro de la Guerra—Luque—disculpó la corta de cabezas que esas mismas fuerzas indígenas realizaron hace dos años en la zona de Tetuán, cabezas que nos tienen costados ya unos miles de hombres.

RECTIFICACIONES

A «El País».

En su número de ayer, *El País* denuncia ciertas anomalías relativas a la destitución de unos empleados municipales. Y con cierto aire de enojado, se encara con los concejales socialistas para contarles el hecho y pedirles que pongan término a esa situación con arreglo a justicia.

Esté seguro *El País* de que los concejales socialistas no olvidarán su deber de defender cuanto sea justo; pero no confie demasiado en que su criterio prevalezca, porque los ediles correligionarios nuestros son escasos en número y nada pueden con sus votos enfrente de los demás.

Y menos aún si no cuentan con el apoyo de los concejales republicanos.

A «España Nueva».

Anteayer, *España Nueva* exhibía una fotografía de la manifestación por la paz, verificada en Berlín el 3 de septiembre de 1911.

Y con motivo de esto dedica al diputado socialista alemán Ledebour varios conceptos injustos, que deseamos rectificar.

Ledebour tomó parte en aquel mitin grandioso, y actualmente es de los pocos diputados socialistas que mantienen sus convicciones a todo trance, secundando la labor valerosa de Liebknecht.

Además, no tenemos noticias que confirmen lo que el estimado colega dice de que Ledebour haya sido condecorado recientemente por sus hazañas en el frente de batalla.

Por «El Socialista».

| | |
|--|-----------|
| Suma anterior..... | 55.665,40 |
| Madrid.—Recaudado en la imprenta de EL SOCIALISTA: L. y L. 0,25; Sabrit, 0,25; Poyatos, 0,25; Zárate, 0,10; Alcalde, 0,10; S. Alvarez, 0,25; Escalona, 0,20; Povedano, 0,20; Escudero, 0,20; Zacañas, 0,25; Marcos, 0,25; L. Peña, 0,25; Villafuella, 0,35; Federico, 0,10; Canalejas, 0,10; J. Peña, 0,50; Peña Cruz, 0,50; Peña Espuch, 0,25; Tarrero, 0,25; Palomar, 0,25; Zabaleja, 0,10; J. L. B., 0,25; Calderón, 0,50; Teodoro, 0,20; Padiel, 0,25; Andrés, 0,10; Espino, 0,80; Florentino, 0,80; Cao, 0,20; Diaz, 0,20; Sals, 0,10; Garrido, 0,20; Bastor, 0,15..... | 7,75 |
| Gudalajara.—Colec. hecha en un mitin de dependientes de comercio..... | 4 |
| Valencia.—P. Quiles..... | 1 |
| Suma total hasta hoy..... | 55.673,15 |

Si el necio aplaude, peor...

SOCIALISMO Y DEMOCRACIA

En *El Imparcial*, de ayer, hemos leído un artículo extenso, de dos columnas, escrito sobre la firma de D. Edmundo González Blanco, que es uno de esos señores, que abundan por desgracia, que se llaman a sí mismos intelectuales (?), y que no son otra cosa que unos individualistas impenitentes, incapaces de realizar nada en provecho de los demás, a no ser a cuenta de buen precio y mejor interés. Y si algún título pudieran ostentar como merecido sería el de almacenistas de citas inútiles; tal es el cúmulo de autores que citan en sus trabajos, aunque no logren convencer a nadie.

Seguramente que el González Blanco que nos ocupa habrá pensado, al escribir su artículo, en que iba a suscitar las mayores protestas de los socialistas españoles, quienes escribirían abundantes trabajos para demostrar a los lectores que son falsas todas las afirmaciones que él ha hecho. Y se equivocó, porque no todos los hombres tienen derecho a que se les tome en serio. Hace algunos años, cuando el Socialismo era conocido únicamente por unos cuantos hombres, los precursores de la generación actual, el trabajo de D. Edmundo González Blanco habría merecido una crítica de los socialistas, para evitar que el veneno que destila inficionase los espíritus de las gentes sencillas. Pero, ¿a quién va a convencer la afirmación de que el Socialismo «destruye la democracia, hace a los hombres educados, incíviles, irrespetuosos, parciales, fanáticos, calumniantes, provocadores, villanos e intolerantes?»

Por tales afirmaciones puede juzgarse todo el artículo, que es de tal vulgaridad que deshonra más que ennoblece al periódico que lo acoge en sus columnas, si bien de *El Imparcial* puede esperarse todo. ¡Que el Socialismo destruya y es contrario a la democracia! ¿Hay en el presente, en las ciencias sociales y políticas, alguna que tenga mayor afinidad con la democracia que el Socialismo? Si el Socialismo es precisamente la esencia de la democracia, en su más amplia acepción. Si no se concibe que pueda ser socialista quien antes no sea democrata, imparcial, educado, respetuoso, tolerante, enemigo del fanatismo, de la calumnia, de las provocaciones y de las villanías.

No creemos equivocarnos si afirmamos que D. Edmundo González Blanco, en sus soliloquios de consciente, se ha creído por un momento socialista, a la manera que él entiende el Socialismo, y se puso a escribir ante un espejo—porque hay intelectuales que usan del espejo más que las mujeres—, y, claro está, mirándose, quiso retratar a los socialistas, y se retrató a sí mismo. Sólo así se explica que haya escrito lo que ha merecido estas líneas.

No creemos necesario seguir una por una las afirmaciones del aspirante a que la burguesía premie sus esfuerzos por defenderla, porque habríamos de emplear demasiado espacio.

Comprendemos por qué hay tantos intelectuales (?) que no pertenecen al Partido Socialista: porque éste es pobre, lo que equivale a decir que no puede pagar pequeños ni grandes sueldos a los que sólo por ese motivo acudirían, y de ahí que acudan a los diarios burgueses a colocar la mercancía que producen. Si EL SOCIALISTA, por ejemplo, pudiera pagar 10, 15, 20 ó 25 duros por cada artículo que muchos intelectuales escriben, veríamos pronto en estas columnas las firmas de Argente, González Blanco, Maestu, Augusto Barcia y Cristóbal de Castro, entre otros, demostrando cómo el Socialismo es la idea del porvenir y la base de la felicidad, todo lo contrario de lo que hoy sostienen en las columnas de los diarios que mejor les pagan.

Terminemos, porque el espacio escasea. No crea D. Edmundo González Blanco que su trabajo nos ha indignado.

Esperamos que él—como su hermano Andrés lo hizo en 1909, cuando la huelga de la imprenta de Rivadeneira—se dedique a reclutar esquirolas el día menos pensado, porque sus teorías antisocialistas son compatibles con todos los actos de esa índole.

El tiempo nos dará la razón, y los que tenemos memoria lo recordaremos.

BORN

Todos los trabajadores deben ingresar en «La Mutualidad Obrera», Sociedad Médico-Farmacéutica.

LA GUERRA

En el frente occidental.

En Bélgica, según comunica el general French, las fuerzas inglesas sostienen violentos combates, y en la mañana del día 16 atacaron con éxito las posiciones alemanas del norte de Hooge, logrando apoderarse de la primera línea de trincheras, en un frente de 1.200 metros, y de parte de la segunda línea.

En Francia, el último parte oficial acusa gran actividad durante los dos últimos días.

En el norte de Arras los combates se han hecho intensísimos, interviniendo la artillería continuamente; los franceses han tomado algunas líneas de trincheras en ambos lados de la carretera de Aix-Noulette a Souchez y han rodeado casi completamente a los alemanes, que resisten todavía en el barranco de Buval; han tomado Leveuse, en las pendientes sud-est de Souchez, y se han apoderado del cementerio de esta ciudad, que atacan actualmente por el norte, por el oeste y por el sur.

En el nordeste, y al sur de Neuville, han tomado por asalto la primera línea alemana, y en ciertos puntos la segunda; las unidades que han intervenido batieron a la bayoneta y con granadas de mano y fuego violento de artillería.

La infantería francesa, después de haber atacado muy eficazmente, apoyada por cerca de 300.000 granadas, ha tenido que hacer frente desde el miércoles al jueves a contraataques violentos, ejecutados por grandes efectivos.

Los alemanes han llevado al fuego a once divisiones, que han sufrido pérdidas enormes; las de los franceses son también muy considerables.

En Alsacia continúan los progresos de los franceses, que se han apoderado del Altenhof (arrabal de Metzeral) y de Steinbrück, y siguen avanzando en ambas márgenes del Fecht.

Los alemanes incendiaron Metzeral. Los franceses han cogido numerosos prisioneros y abundante material de guerra.

Un avión alemán fué derribado por otro francés, resultando muertos los dos tripulantes alemanes.

En el norte de Italia.

El último comunicado oficial de Roma dice lo siguiente:

«En toda la longitud del frente, nuestras tropas han tenido victoriosos encuentros con el enemigo, habiendo sido teatro de estas operaciones Zugnotoria y Brettonico, en el valle del Adigio; los desfiladeros de Fendará y Montepiano, en Cadora, y las crestas de Palpicolo a Palgrande, en la zona de Carnia, donde el enemigo, desde hace varios días, concentraba sus fuerzas y arrojaba en sus ataques, y, finalmente, en algunos lugares de la línea del Isonzo, en la que nuestros soldados se ocupan de asegurar los éxitos logrados.»

De importancia capital es la operación realizada por nuestro ejército en la región de Montenero, donde con un vigoroso ataque nocturno conseguimos desalojar al enemigo de las rocas en que se apoyaba, al norte de la cima principal.

Se ha comprobado que hasta ahora, y en el curso de esta acción, hemos hecho 415 prisioneros, contándose entre ellos 14 oficiales.

De Berna dicen que sobre el frente italiano acaban de llegar considerables refuerzos austriacos, y de Milán comunican que por las vías férreas prusianas en dirección al Tirolo han pasado numerosos trenes conduciendo siete divisiones alemanas para pelear contra Italia.

El primer acto político del Gobierno italiano en los territorios nuevamente ocupados al sur del Trentino ha consistido en ordenar el pago a las familias de todos los soldados que sirven en las filas austriacas cantidades de sueldo equivalentes a las que tenían asignadas por el Gobierno austriaco.

En el este austroalemán.

De Petrogrado no hay noticias sobre las últimas operaciones.

El parte de Viena dice que en todo el frente de la Galitzia se están librando grandes combates y que los austroalemanes avanzan por la orilla izquierda del San.

Según el mismo comunicado los rusos defienden en el alto Dniester, las cabezas de puente de Mikolajaw, Zidakow y Halez contra las fuerzas del general Linsinger, mientras que más arriba del río los austroalemanes, al mando de Pfanner, resisten los ataques de los rusos.

En Turquía.

Un comunicado oficial referente a las operaciones de los Dardanelos, dice:

«Un destacamento mandado por un oficial alemán atacó nuestras trincheras y fué completamente diezmado, dejando 50 cadáveres sobre el terreno.»

Otro ataque a las trincheras que tomamos ayer sufrió la misma suerte, dejando 200 muertos abandonados.»

El diario de Berlín Lokal Anzeiger publica un despacho de Constantinopla, informando de haber estallado un formidable incendio en el barrio de Pera, quedando destruidas 500 casas y almacenes.

Noticias varias.

Un despacho de Berna comunica que el diputado socialista alemán Haase ha pronunciado un discurso en Solingen, declarando que no había votado los créditos militares el 20 de marzo último, por haber llegado al convencimiento de que

la causa de la guerra había sido la política del Gobierno, a la que, por consiguiente, no podía apoyar.

Varios periódicos de Atenas piden con insistencia la próxima apertura de las Cámaras.

El diario órgano de Venizelos ha publicado un artículo que ha causado gran sensación en Grecia.

Pide al Gobierno que convoque al Parlamento para salir de la equivocada situación actual y que se adopten las medidas necesarias para garantizar el ejercicio de las prerrogativas reales, interrumpidas a causa de la enfermedad del rey Constantino.

De Bucarest comunican que en cuanto se firme el acuerdo con Rusia, el Estado Mayor rumano se entenderá con los Estados Mayores de los aliados para entrar en acción en perfecto acuerdo con los Estados del Cuádruple Acuerdo.

La policía ha tomado energías medidas para impedir las manifestaciones de los socialistas en favor del mantenimiento de la neutralidad de Rumania.

De Ginebra dicen que un eminente político búlgaro que veranea en Suiza ha declarado lo siguiente:

«Bulgaria tomará el desquite en un momento, cada vez más cercano. Dentro de poco tiempo volverá sus cañones contra Andrinópolis.»

Habiendo Alemania suspendido los servicios postales y telegráficos desde que comenzó la guerra con Italia, ésta, en reciprocidad, ha hecho lo propio.

Excursión a Aranjuez.

Pasado mañana domingo se verificará la excursión artística a Aranjuez, organizada por la Juventud Socialista Madrileña, y dirigida por el profesor Andrés Ovejero.

Nuestro correligionario explicará esta noche una conferencia preparatoria en el Círculo Socialista del Norte, Fuencarral, núm. 143.

El acto comenzará a las nueve de la noche.

¿Somos neutrales?

Según lo que manifiesta el Sr. Dato, si según nosotros, no.

Antes que el primer representante del Gobierno se determinase a hacer tales manifestaciones, debería reflexionar sobre la triste y angustiosa situación por que atraviesa la clase trabajadora de los diferentes centros industriales mineros y fabriles.

Para que sus manifestaciones alcancen más crédito, no se recata en decir que persistentemente está recibiendo telegramas de felicitación por la actitud que viene observando desde que estalló la guerra europea, y con eso quiere evidenciar que cuenta con la general opinión del país.

Las felicitaciones a que hace referencia no pueden constituir la opinión del país, por cuanto se trata de grandes Empresas explotadoras comerciales, financieras o bancarias exclusivamente.

Claro está que tal vez tengan motivo sobrado todas ellas para expresar en ese sentido sus simpatías a los Gobiernos que les consienten, aprovechándose del hambre entre la clase trabajadora, enriquecerse.

Pero los humildes, tal vez por la ignorancia, hayan consentido pacientemente este año lo que jamás se ha visto, por no disponer de un Gobierno provisorio que velase más por los intereses generales de todos los españoles.

En su poder obrarán también infinidad de telegramas pidiendo unas veces resolución con urgencia la tremenda crisis de trabajo, recibiendo con no menos urgencia el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, etc.

¿Y qué ha hecho el Gobierno ante las peticiones formuladas insistentemente? Nada.

Si hizo un día un supremo esfuerzo: el de permitirse decir que todo esto era obra de cuatro agitadores. Obra de cuatro agitadores que en Vizcaya se hayan paralizado los trabajos de las principales Compañías; obra de cuatro agitadores que en las labores en que realizan sus servicios, aprovechándose de las circunstancias, se eleva la jornada y se rebajan los salarios; obra de cuatro agitadores que el Gobierno no hubiera nada por obligar a aquellas Compañías a que abriesen sus explotaciones, haciendo a par a los obreros que por espacio de treinta años les habían dejado ganancias fabulosas, en un año de tremenda calamidad...

¿Y hoy? Hoy, a pesar de haberse reanudado algunas labores, no por eso ha desaparecido el mal; aun queda en pie el problema más importante sin resolver. Es el de las subsistencias, que se hallan a un precio que no es posible que los obreros puedan adquirirlos.

«Cuántas felicitaciones ha tenido el señor Dato de los comerciantes en pequeña escala, esto es, de los que viven en contacto con el pueblo en Vizcaya? Ninguna. ¿Cómo ha de tener, si ven que van prematuramente muchos de ellos a la bancarrota, por cuanto el obrero no es posible que, aunque haga toda clase de equilibrios, les pueda pagar?»

¿Y cómo hemos de ser neutrales, si por no tener las atenciones debidas, el pueblo ya se decide a marchar en caravanas a tierras extrañas en busca de lo que aquí se les niega? No, no es posible ser neutrales cuando sin estar en guerra, vamos a morir de inanición, como les que de cualquiera otra nación mueran peleando en los campos de batalla.

Constantino TURIEL

El alcalde, colgado.

No se alarme el fiscal, que tan briosamente defiende a ese epítome de incapacidad que desempeña la alcaldía de Madrid. El título de estas líneas responde a una declaración suya, porque el alcalde hizo ayer declaraciones.

Se lamentó de que el concurso para la parte asfaltada del proyecto de pavimentación de Madrid haya tenido que ser declarado desierto, por falta de licitadores. «Estoy colgado—dijo—; la calle del Clavel no puede urbanizarse con la urgencia necesaria, por tal circunstancia. Otro tanto sucede con el paseo de Rosales, en su mayor parte levantado.»

Con el señor Mendizábal he ido esta mañana a ver al señor ministro de Fomento para enterarle de lo expuesto.

Cambiamos impresiones sobre la solución que se le ha de dar a este conflicto, conviniendo en que el Ayuntamiento, previa la petición del alcalde, proponga al ministerio de Fomento la realización de aquellas obras más urgentes, por administración.»

Ayer habíamos de la responsabilidad que alcanza a Ugarte por la forma en que ha llevado el asunto desdichadísimo de la pavimentación de Madrid, procurando más satisfacer concupiscencias e intereses de Empresas y particulares que los del pueblo de Madrid.

A éste toca ahora sufrir las consecuencias. Pero también alcanza responsabilidad al alcalde, que tiene convertido a Madrid en una trinchera de primera línea.

¿A quién se le ocurre, sino a nuestro confitero regidor, levantar calles sin saber quién ha de pavimentarlas luego? Pues Prast lo ha hecho, y por hacerlo puede decir que está colgado... metafóricamente nada más, que en nuestro país no existe todavía este castigo. Y por Prast se eternizarán esas obras, que perturban al vecindario y afean la población.

Nosotros nos hallamos procesados por haber calificado al alcalde como merece, y no queremos extremar el comentario. Mas, aparte de las declaraciones que ayer hizo y que le extienden una patente de ineptitud, queremos registrar otra afirmación suya, que revela una inconsciencia extraordinaria y una injusticia notoria.

A un redactor de España ha dicho que los obreros son causantes del retraso de las obras de la Gran Vía, por su «parsimoniosa indolencia». Seguramente, dada su grosera espiritualidad, el concepto fué muy otro, pero supone de todos modos un insulto a los trabajadores municipales, que estamos en el deber de rechazar.

Porque, si esto fuera exacto, ¿no sería el principal responsable? El alcalde está colgado, según él. Para librarle de tan incómoda postura hay que obligarle a que abandone la Alcaldía, pero nosotros no vemos otro medio que el de hacerlo violentamente.

Porque Prast, además de ser inútil, es ridículo; molesta y ridiculiza que recaen sobre el paciente pueblo de Madrid.

VIDA OBRERA

Los dependientes de comercio.—Quejas que no se atienden.

LA CAROLINA (Jaén).—La Asociación de Dependientes de Comercio e Industria de esta población ha dirigido al ministro de la Gobernación la siguiente instancia: «Los que suscriben, en representación de la Asociación de Dependientes de Comercio e Industria de esta ciudad, a V. E. respetuosamente exponen: Numerosas veces nos hemos lamentado ante este señor alcalde del incumplimiento de la ley del Descanso dominical por parte de los comerciantes, sin que hasta la fecha hayan sido atendidas nuestras justas quejas, pues, lejos de velar por el cumplimiento de esta ley, deja a los comerciantes en libertad para seguir infringiéndola.»

También nos hemos quejado al ilustrísimo señor gobernador civil de la provincia, y aunque nos consta que ha dado las órdenes oportunas para su cumplimiento, este señor alcalde no obedece las órdenes de su superior ni la ley, y hace lo que le viene en gana.

No queremos terminar sin decirle a V. E. lo que aquí ocurre con la Junta de Reformas Sociales.

Esta Junta se reúne de tarde en tarde, y cuando le hace tomas acuerdos que no se cumplen por parte del señor alcalde, pues en el pasado mes de noviembre se reunió y tomó acuerdos para el cumplimiento de esta ley, y todavía no se han llevado a la práctica.

Y esto nos consta que es así, porque nos lo han manifestado algunos de los vocales de la referida Junta, y en poder del señor alcalde, como presidente, obran muchos escritos pidiendo el cumplimiento de la ley.

Por todo lo expuesto anteriormente, verá no asiste la razón, y es con derecho lo que pedimos, y en evitación de perjuicios desagradables, que esta Asociación sea la primera en lamentar, nos dirigimos a V. E., rogándole de las órdenes oportunas para su cumplimiento, y con ello quedará esta Asociación complacida.»

Hasta ahora el ministro permanece mudo, y el alcalde sigue haciendo lo que le da la gana.

Un escarnio de las Empresas mineras. PUERTOLLANO.—Las bondadosas y filantrópicas Empresas mineras de esta cuenca carbonífera, mucho hacían si con-

cedían a sus obreros unos céntimos, para con esto aliviar en parte la difícil situación, que la carestía de las subsistencias y artículos de primera necesidad han originado en los hogares de los obreros en general.

No, no pueden estar ni satisfechos ni agradecidos por el rasgo de filantropía para los que todo lo producen, que han tenido agunas de estas empresas mineras, anunciando el aumento en los salarios de un cinco por ciento (?) en los siguientes carteles:

En vista de la subida de los artículos de primera necesidad, les he subido a mis obreros el cinco por ciento desde 1.º de junio hasta que termine la guerra europea.

Para el ministro de Gracia y Justicia. Nos ha visitado en nuestra Redacción un pobre hombre, anciano y en deplorable situación económica, para pedimos que diéramos cuenta en el periódico de un despojo de que, según él, ha sido víctima.

Se llama el denunciante Felipe Rodríguez, y es vendedor ambulante de impresos.

Nos dijo que un hermano suyo, llamado Miguel, murió en Avila hace algún tiempo, dejando una regular fortuna, que quizá pasara de 80.000 pesetas.

De esta fortuna le correspondía a él una buena parte por ser el pariente más cercano del difunto: hermano mayor.

Pero—nos contaba—el hermano de una mujer que desde hace mucho tiempo vivía en compañía del difunto le pidió a él, a Felipe Rodríguez, la cédula, y aprovechándose de ella, se ha adjudicado la herencia del difunto Miguel Rodríguez.

Felipe Rodríguez nos enseñaba documentos que acreditaban su derecho. Y nos preguntaba, extrañado e indignado: «¿Cómo es que los Tribunales, teniendo conocimiento de estos hechos, no han llamado aún, castigando al que haya incurrido en las penalidades del Código, y poniendo los bienes en manos del que es su legítimo e inmediato heredero?»

Pregunta es a la que nosotros no podemos responder. El ministro de Gracia y Justicia, si. Le agradeceríamos que lo hiciera, en nombre de este pobre viejo, con familia, que está atravesando por grandes penalidades, mientras otros disfrutan lo que es suyo, a juzgar por las manifestaciones que hemos dejado transcritas.

Las Federaciones.

La de Obreros en Madera.

Sesión del día 5 de junio de 1915.—Asisten los compañeros Casanova, Galán, López, Delgado, Sánchez, Pereira, Rodríguez y Maso, secretario.

Excusa su asistencia el compañero Pío Sardiná.

Apruébase el acta de la anterior.

Montilla pide detalles de su cuenta corriente. Benavente notifica el nombramiento de nueva Junta directiva y encarga tomas de legislación obrera. San Sebastián manda las notas del primer y segundo trimestres. Valladolid (carpinteros) abona el segundo trimestre, y manda que de su cuenta corriente paguemos la suscripción del periódico El Socialista, más 10 pesetas de donativo todos los trimestres al mismo periódico.

Es alta de nuevo la Sociedad de Carpinteros de León con fecha segundo trimestre (que abona).

Se acuerda publicar las sesiones del Comité en El Socialista.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión a las once y media.

Sesión del día 12 de junio de 1915.—Asisten los compañeros Casanova, Galán, López, Rodríguez, Delgado y Maso.

Excusan su asistencia los compañeros Sánchez, Sardiná y Pereira.

Se aprueba el acta anterior.

La Federación de Trabajadores de Marín nos manifiesta están envueltos en un locaut, que empezó por los marineros, todos los demás trabajadores de esa villa, teniendo en cuenta que la clase patronal persigue deshacer las organizaciones obreras, que llevan los marineros mucho tiempo luchando, y ahora, en el paro general forzoso, está metida nuestra Sección de Carpinteros, se acordó recomendar a las Secciones auxiliares por igual y pronto a aquellos compañeros directores, Antonio Martínez Rufo, Centro Obrero, Marín (Pontevedra).

Avilés manda las cuotas del 1.º y 2.º trimestres.

La Sección de Carpinteros y similares de Badajoz, había notificado hace tiempo que iba a plantear unas reclamaciones. El Comité, respetando su opinión y reconociendo que nadie mejor que ellos conocían la población para aprovechar la oportunidad e ir consiguiendo mejoras, les aconsejó tuviesen en cuenta la enorme crisis de trabajo por que atraviesa el ramo de la madera, para acondicionar las peticiones.

Hoy abonan las cuotas del 1.º y 2.º trimestres, y manifiestan que han tenido un completo triunfo para los carpinteros que se dedican a la construcción de carros y para la Sección en general, consiguiendo desde el primer momento todos maestros, y a los dos días de huelga, que hayan firmado los demás patronos las siguientes bases:

Primera. Veinticinco céntimos de aumento de los jornales.

Segunda. Las horas extraordinarias se pagarán con un aumento sobre el sueldo de 50 por 100; y el día domingo.

Tercera. No trabajarán en los talleres los no asociados.

Se acordó felicitar a aquellos compañeros por las mejoras conseguidas y lo bien que han sabido llevar la reclamación, y tenemos una satisfacción en hacer constar que la Sociedad de Carpinteros y similares de Badajoz está muy bien constituida, tiene en su seno a todas las especialidades, y cuando creen oportuno que los compañeros de un oficio determinado estén en condiciones de hacer una reclamación, practican admirablemente el hermoso lema de «Uno para todos y todos para uno».

No habiendo más asuntos se levanta la sesión a las once y media.

¿UN DESPOJO?

Para el ministro de Gracia y Justicia. Nos ha visitado en nuestra Redacción un pobre hombre, anciano y en deplorable situación económica, para pedimos que diéramos cuenta en el periódico de un despojo de que, según él, ha sido víctima.

Se llama el denunciante Felipe Rodríguez, y es vendedor ambulante de impresos.

Nos dijo que un hermano suyo, llamado Miguel, murió en Avila hace algún tiempo, dejando una regular fortuna, que quizá pasara de 80.000 pesetas.

De esta fortuna le correspondía a él una buena parte por ser el pariente más cercano del difunto: hermano mayor.

Pero—nos contaba—el hermano de una mujer que desde hace mucho tiempo vivía en compañía del difunto le pidió a él, a Felipe Rodríguez, la cédula, y aprovechándose de ella, se ha adjudicado la herencia del difunto Miguel Rodríguez.

Felipe Rodríguez nos enseñaba documentos que acreditaban su derecho. Y nos preguntaba, extrañado e indignado: «¿Cómo es que los Tribunales, teniendo conocimiento de estos hechos, no han llamado aún, castigando al que haya incurrido en las penalidades del Código, y poniendo los bienes en manos del que es su legítimo e inmediato heredero?»

Pregunta es a la que nosotros no podemos responder. El ministro de Gracia y Justicia, si. Le agradeceríamos que lo hiciera, en nombre de este pobre viejo, con familia, que está atravesando por grandes penalidades, mientras otros disfrutan lo que es suyo, a juzgar por las manifestaciones que hemos dejado transcritas.

Los feudos del caciquismo.

La alcaldía de Santander.

SANTANDER.—Presentada la dimisión, a causa de enfermedad, por el que venía desempeñando el cargo de alcalde, ha habido una interinidad de varias semanas, durante la cual, y a duras penas, han conseguido ponerse de acuerdo los elementos datistas, llevando a la silla presidencial del Ayuntamiento a un edil de gran fuerza muscular, que acaso se vea precisado a resolver la honda crisis mediante «la blanda impresión de los puñetazos», porque de otra manera será difícil.

Entretanto se cubría la vacante, hubo de señalarse la posible evolución de un liberal al campo conservador, para asirse al «momento» que se le ofrecía por el cacique máximo de la provincia, afecto al régimen.

¿Qué poca vergüenza política! Para algunos señores, que deslumbran a los neófitos con su vasto saber, los ideales pueden convertirse de la mañana a la noche en una «dulzarrona merienda de negros».

El Municipio se ha precipitado al abismo de la ruina moral y económica. Nadie le escucha con fe, y son muchos los que se lamentan del incumplimiento de los compromisos contraídos, las más de las veces, al son de estruendos de bombo y estallido de platillos.

Las máquinas que tiene en circulación ostentan una figura tan poco agradable, que los establecimientos de crédito los reciben con gran frialdad y mayor desencanto, hasta el extremo que representan los aspectos de un tiempo legal.

El malestar, la agitación nacional, repercuta en la vida del Ayuntamiento con toda la intensa gravedad de la dolencia, y por ello la bancarrota del Estado supone la quiebra de los Municipios, máxime cuando acontece la que en el de Santander, que ya por miras utilitarias personales o por otros defectos no menos perjudiciales, se sostiene un contrario desequilibrio entre las partidas de ingresos y las de gastos, manifestándose el déficit, la inmoralidad, la aberración, por no decir la pliforia.

Bien dice el adagio que «al freir es el reir, y al pagar, el llorar».

Y ¡mucha mal, si el esquilamiento nos hiciera perseverar en la enmienda. Pero como el pueblo, en cuanto a estos vitales asuntos, se comporta como el dependiente Juan Lanas, sus representantes hacen mangas y capirotes, por aquello de «dime con quién andas, y te diré quién eres».—Vasay.

La fe socialista debe dar bríos a cuantos la tengan para trabajar sin descanso por el desarrollo del Partido, y, consiguientemente, por dar conciencia de sus intereses a los proletarios.

La fe socialista debe dar bríos a cuantos la tengan para trabajar sin descanso por el desarrollo del Partido, y, consiguientemente, por dar conciencia de sus intereses a los proletarios.

La fe socialista debe dar bríos a cuantos la tengan para trabajar sin descanso por el desarrollo del Partido, y, consiguientemente, por dar conciencia de sus intereses a los proletarios.

La fe socialista debe dar bríos a cuantos la tengan para trabajar sin descanso por el desarrollo del Partido, y, consiguientemente, por dar conciencia de sus intereses a los proletarios.

La fe socialista debe dar bríos a cuantos la tengan para trabajar sin descanso por el desarrollo del Partido, y, consiguientemente, por dar conciencia de sus intereses a los proletarios.

La fe socialista debe dar bríos a cuantos la tengan para trabajar sin descanso por el desarrollo del Partido, y, consiguientemente, por dar conciencia de sus intereses a los proletarios.

La fe socialista debe dar bríos a cuantos la tengan para trabajar sin descanso por el desarrollo del Partido, y, consiguientemente, por dar conciencia de sus intereses a los proletarios.

La fe socialista debe dar bríos a cuantos la tengan para trabajar sin descanso por el desarrollo del Partido, y, consiguientemente, por dar conciencia de sus intereses a los proletarios.

La fe socialista debe dar bríos a cuantos la tengan para trabajar sin descanso por el desarrollo del Partido, y, consiguientemente, por dar conciencia de sus intereses a los proletarios.

La fe socialista debe dar bríos a cuantos la tengan para trabajar sin descanso por el desarrollo del Partido, y, consiguientemente, por dar conciencia de sus intereses a los proletarios.

La fe socialista debe dar bríos a cuantos la tengan para trabajar sin descanso por el desarrollo del Partido, y, consiguientemente, por dar conciencia de sus intereses a los proletarios.

La fe socialista debe dar bríos a cuantos la tengan para trabajar sin descanso por el desarrollo del Partido, y, consiguientemente, por dar conciencia de sus intereses a los proletarios.

La fe socialista debe dar bríos a cuantos la tengan para trabajar sin descanso por el desarrollo del Partido, y, consiguientemente, por dar conciencia de sus intereses a los proletarios.

La fe socialista debe dar bríos a cuantos la tengan para trabajar sin descanso por el desarrollo del Partido, y, consiguientemente, por dar conciencia de sus intereses a los proletarios.

LOS OBREROS DEL MAR

Las condiciones de trabajo

A invitación de los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales, la Sociedad de Marineros y Fogoneros del puerto de Bilbao «La Unión Marítima» ha dirigido al compañero Mora una carta muy interesante, en la que da cuenta de las condiciones en que el trabajo se realiza en la actualidad.

Trasladamos, por juzgarlo muy conveniente y para reforzar en la opinión la justicia de las peticiones que los obreros del mar formulan, la parte expositiva de esta carta:

Hay en todos los buques lo que se llama personal técnico de oficiales y personal llamado subalterno. La reforma afecta a todos, pero nosotros nos ocuparemos solamente de nuestro gremio. Los oficiales son el capitán, los pilotos y los maquinistas navales. El personal subalterno lo componen: el calderero, los fogoneros, paleros, marineros y mozos. Hay también personal de fonda: mayordomo, camareros, cocineros, marmitones.

El fogonero se levanta a las siete de la mañana, en que empieza la jornada, hasta las nueve o nueve y media, hora del almuerzo. Después de una hora reanuda el trabajo hasta las cuatro o cuatro y media de la tarde, hora de la comida. Esto en puerto, y suele también trabajar horas extraordinarias, frecuentes en esta índole de ocupaciones, y esas horas no se abonan. Cuando el barco se hace a la mar, enciende las calderas y se establecen las llamadas guardias. Primera guardia, de doce de la noche a cuatro de la mañana; segunda guardia, de cuatro a ocho; tercera guardia, de ocho a doce. Resulta que cada fogonero (en los buques hay tres) trabaja durante ocho horas en la guardia; pero este límite es ilusorio, puesto que antes ha de hacer trabajos preparatorios, como tirar cenizas, que le llevan una hora. El trabajo, por ser poco este personal de tres fogoneros en algunos barcos, es abrumador, pues hay buques de seis hornos, otros tienen cuatro hornos y algunos tres, pesados.

El palero monta guardia de seis horas. Ejemplo: a las doce entra hasta las seis de la tarde, para volver a las doce; se ha de cuidar, como el fogonero, de las cenizas una hora antes de la guardia. Ha descuidado este hombre cinco horas. El que entró a las seis de la tarde hubo de levantarse a las cuatro, hora de la comida. Este suele trabajar a menudo hasta quince horas en un trabajo pesadísimo, que consiste en acumular carbón en las planchas a disposición del fogonero y en cantidad suficiente durante la guardia, carbón que es acarreado desde las carboneras, a pala de cuatro tiros, hasta las planchas. Tanto el palero como el fogonero roban tiempo al descanso en limpiar o pintar la máquina (tres o cuatro singladuras antes de llegar a puerto). En ningún buque extranjero se hace esto, a no ser en casos excepcionales, y cuando se ejecuta es pagado a razón de un chelín por hora; no así en los buques españoles, en que siempre rige el sistema de no pagar horas extraordinarias.

El calderero puede decirse que es el verdadero esclavo de a bordo. Se levanta, en puerto, a las tres o cuatro de la mañana para preparar vapor para las seis para las maquinillas de cubierta. A esta hora empieza la carga o descarga del buque. Prepara también la caldereta y accesorios, achique de tanques; él hace las veces de un encargado de trabajo, y a falta de pañoleros que, por lo regular, no existen, cuida de conservar el pañol, herramientas, provisiones de máquinas, etcétera. Esta es la labor hasta las seis de la tarde, en que cesa el trabajo de carga y descarga, y aun se trabaja durante la noche si continúan los trabajos.

En compensación a todo esto puede al día siguiente descansar dos o tres horas. En Inglaterra se paga este exceso de trabajo a razón de un chelín por hora; aquí no se abonan estas horas extraordinarias.

Los marineros y mozos son el personal de cubierta. A las seis de la mañana comienzan el trabajo en puerto, que dura hasta las nueve o nueve y media, hora del almuerzo; se reanuda la labor hasta las cuatro o cuatro y media, hora de la comida; aún continúa la faena después de esta hora hasta las seis, que cesan los trabajos de carga y descarga. A esta hora maniobran, moviendo el buque, para que al día siguiente esté nuevamente preparado para la carga o descarga, labor que, a veces, dura dos o tres horas. No cobran estas horas extraordinarias. En Inglaterra, esto se paga a razón de un chelín por hora y un chelín en domingo.

En el mar se establecen las guardias. Si, por ejemplo, el buque sale a las seis de la tarde, han trabajado de antemano marineros y mozos para tenerlo listo. A las ocho de la noche, guardia en cubierta hasta las doce. A esta hora, la otra brigada, hay la guardia de babor y la de estribor. Estribor, por ejemplo, desde las ocho de la noche hasta las doce, habiendo trabajado desde las seis de la mañana hasta las doce de la noche, han trabajado diez y seis horas cuando menos. Estas horas extraordinarias tampoco se pagan. A la llegada a Inglaterra o puertos carboníferos, si esto se realiza, por ejemplo, a las seis de la mañana, ha terminado ya para esta gente el descanso. Se hace el trabajo desde las seis de la mañana a

cuatro o cuatro y media de la tarde y durante la noche hay que abandonar el lecho tres y cuatro veces para mover el barco. Media noche en el mar de guardia se prolonga un día entero en el puerto. A la partida de Inglaterra pierde también cinco o seis guardias de descanso en pintar y asear el buque en su parte exterior.

Hemos hablado de las horas de descanso, y en qué lugares tiene éste efecto! En inmundas pocilgas, llamadas ranchos, donde la suciedad y falta de higiene hallan su más alto asiento. Claro, han de limpiarlos los marineros fuera de las horas de su inacabable jornada, y así anda éllo. En todas partes esta limpieza y saneamiento, cuando son necesarios, se hace durante las horas de jornada.

Junta Consultiva de la Marina mercante.

Al celebrarse la segunda reunión de la Junta Consultiva de la Marina Mercante, los representantes todos del personal se han retirado, excepción hecha del designado por los patronos de cabotaje.

Aun cuando no son públicas las reuniones de esta Junta, hemos procurado averiguar las causas de la radical determinación tomada por los representantes del personal, y según versiones que nos merecen entero crédito, lo ocurrido ha sido lo siguiente: Los representantes delegados de los Navieros, y muy singularmente el abogado Arroyo, desde que la Junta se reunió, no ha cesado un solo momento de poner reparos y trabas a los nombramientos de los representantes del personal, y a tal extremo llegó este señor en su labor de obstrucción, que, lastimados en su dignidad y en la de sus representantes, los vocales del personal se vieron obligados a abandonar en masa el local donde se celebraba la reunión.

Es lamentable que hechos de esta índole ocurran en una Junta, de la que deben esperarse resoluciones en bien del capital y del trabajo, y más aún, que esta ruptura ocurriese con una Junta como la actual, integrada con elementos tan cultos y sanos como los aportados por el personal de los buques, todos ellos dispuestos a armonizar criterios y a defender, hasta el límite máximo de lo razonable, las justas aspiraciones del sufrido y laborioso personal de nuestra marina mercante, tan abandonado de protección oficial como explotado por las Asociaciones patronales de navieros.

Es necesario, para que en la Junta Consultiva predomine el juicio sereno y la apreciación desinteresada y altruista que debe existir en las luchas sociales, que desaparezca de una vez para siempre esa facultad gratuita que se le concede al naviero para delegar en un abogado, la más de las veces siempre curial, que no persigue otra finalidad que justificar la minuta de sus honorarios.

En este orden de ideas, preguntamos, no siendo de la clase el representante, ¿por qué ha de intervenir? Una de dos: o esa nombramiento de delegado es caprichoso y gratuito, como antes decimos, o es un medio de amparar a abogados sin pleitos.

Nosotros, que esperábamos medidas, resoluciones y labor fructífera de la actual Junta Consultiva, por la índole escogida del personal que las clases trabajadoras del mar han designado en nutrida votación, vemos defraudadas nuestras esperanzas, por la intemperancia y la mala fe marcada de un vocal de fuera.

El acto realizado por los representantes del personal ha sido recibido con aplausos unánimes de la opinión, con aprobación absoluta de sus representantes, y, para qué ocultarlo, con la de la mayoría del elemento oficial y gran número de navieros.

El proceder de Arroyo puede ocasionar males de extraordinaria trascendencia, sin siquiera la atenuante de oportunidad en un asunto cualquiera de los muchos a discutir.

Empezar con marcada intención de ofensa, sin otra finalidad que la de molestar, agravando a todos los vocales del bando opuesto, es encender la tea de la discordia, es suscitar pasiones, y con ello, ocasionar males, que en ninguna ocasión como en la presente tendrían justificación tan motivada.

La visita a Dato.

De la Comisión de marineros que visitó al Sr. Dato ayer, acompañada por nuestro diputado, Pablo Iglesias, formaban parte representantes de fogoneros, marineros, capitanes y demás obreros del mar.

Noticias diversas.

El viaje de Echagüe. GRANADA.—El ministro de la Guerra visitó los cuarteles y el hospital militar.

Atropellos de un gobernador. VALENCIA.—El gobernador ha prohibido el banquete que iba a celebrarse en los Viveros en honor de Blasco Ibáñez.

También ha suspendido el mitin anunciado en el frontón Jai-Alai, para evitar que se trate de la guerra.

Condenado a muerte. PAMPLONA.—Ha sido condenado a muerte Canuto Urobain, de Estella, el

cual asesinó, con todas las agravantes, a Eulalio Arza.

Vuelco de una diligencia. ALICANTE.—Una diligencia que se dirigía a Pego cayó por un terraplén en el kilómetro 36.

El mayoral, Antonio Vicente Campos, resultó con heridas gravísimas, de las que falleció a las pocas horas.

También resultó gravemente herida una mujer llamada Javiera López, que iba en el carruaje.

Los demás viajeros resultaron ilesos.

Los maestros y los ladrones.

Lo que se dice.—El juez, por un lado; la Audiencia por otro.

En el Palacio del Ayuntamiento se dice que no pasarán muchos días sin que el Juzgado especial decreté el procesamiento de otras personalidades que aparecen complicadas, como consecuencia de las últimas diligencias llevadas a efecto por el juez especial.

El abogado del jefe del Negociado municipal de Primera enseñanza solicitó la libertad de éste, mediante fianza.

El Juzgado la ha denegado. Por otro lado, la Sección segunda ha dictado ayer auto en resolución de una apelación interpuesta por el abogado de Felipe Vicente.

En dicho auto se deja sin efecto el procesamiento y prisión.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE HOY

A las once de la mañana se abre la sesión, presidiéndola el Sr. Prast, y se da lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Asisten nuestros compañeros García Cortés, Iglesias y Mora, no haciéndolo Besteiro por impedírselo las mismas causas que lo motivaron en sesiones anteriores.

La minoría republicana, según tenía anunciado, vuelve a ocupar sus escaños.

Asuntos al despacho de oficio.

Antes de empezar la discusión de los asuntos que figuran en este punto del orden del día, hizo uso de la palabra el señor Llorente, en nombre de la minoría republicana, para explicar la vuelta de la misma al Ayuntamiento, una vez que de lo actuado hasta ahora en el proceso de los maestros desdoblados no aparece complicado ningún concejal, y cuya versión fué causa de su retirada.

Le contestó el alcalde con las palabras de ritual, y seguidamente se procedió a la lectura de los asuntos de despacho de oficio, siendo aprobados sin discusión, y se pasó a la discusión de los dictámenes que figuraban en la

Orden del día.

Figuró en primer término el dictamen sobre renovación de licencias por cinco años a las vaquerías establecidas en el centro de la población, acordando el Concejo, a petición del alcalde, se apruebe o quede sobre la mesa, en aquellos dictámenes que lo merezcan, el resto de la orden del día, dejando el primero para discutirlo el último.

El compañero Cortés impugnó el dictamen proponiendo la interposición de recurso contencioso contra providencia del gobernador, relacionada con la adaptación en la escuela de Sobrestantes de seis funcionarios de esta clase, siendo desechado por dieciséis votos contra catorce, de conformidad con lo expuesto por nuestro compañero.

El mismo compañero impugna el dictamen proponiendo la aprobación de un presupuesto de 27.144,43 pesetas, para la instalación de pasos de cemento en los jardines públicos, manifestando sea desechado, en atención a que existen atenciones más perentorias dentro del pavimento de la capital que atender, y no debe el Concejo aprobar este, que pudiera calificarse de despilfarro, hablando en el mismo sentido el Sr. Alvarez Arranz, y siendo rechazado por unanimidad.

A petición de la minoría republicana, y para su estudio, quedan sobre la mesa cuatro dictámenes de la Comisión de Ensanche.

Nuestra minoría hace constar su voto en contra del dictamen proponiendo se recurra en vía contenciosa ante el Tribunal provincial contra resolución gubernativa anulatoria de acuerdo municipal por virtud del que fué ascendido a oficial primero un oficial segundo del segundo grupo de Administración.

El compañero Mora impugna el dictamen proponiendo la denegación de cambio de destino, solicitada a causa de accidente del trabajo, por un obrero municipal, abogando por que se le destine a prestar sus servicios en un punto donde pueda hacerlo en relación a su estado, siendo aprobado el dictamen.

Para estudio por las Comisiones respectivas, se da por enterado el Concejo de tres proposiciones sobre el arreglo de la gaceta y puente de la Elipa; estudio de los proyectos presentados o que se presenten para unir la calle de O'Donnell, mediante un viaducto, con la Neópolis, e implantación de la «Fiesta de la Rosa».

Las vaquerías del interior.

El Sr. Retortillo, autor de un voto particular al dictamen de renovación de licencias, hace uso de la palabra para insistir en su voto y solicitar del Concejo se cumpla el acuerdo municipal del año 1910, por el que se conminó con el cierre para el mes de abril de 1915 de todas las vaquerías sitas en el centro de Madrid,

Defendiendo a los vaqueros, hizo uso de la palabra el Sr. Millán y trató, sin conseguirlo, de demostrar que las vaquerías establecidas en el casco de la población reúnen excelentes condiciones higiénicas, proclamando perogrulladamente que en ninguna de ellas se ha dado el caso de producirse focos de sarampión, viruela ni otra de gravedad, aun cuando al reportér se le viene a la mente que en su defensa se le olvida a este pintoresco edil hacer notar que las vaquerías del interior, tal y como están establecidas, son unos propagadores constantes de la dolencia más terrible que azota al vecindario de Madrid, como lo es la tuberculosis.

El compañero García Cortés hizo uso de la palabra defendiendo el voto particular, por estimar es de justicia en beneficio del vecindario madrileño, sin que él ni sus compañeros de minoría sientan animosidad alguna en contra de los 76 vaqueros incurso en la resolución que se solicita por el voto particular; pero que para la minoría socialista merece una mayor atención la vida de infinidad de niños que los intereses particulares de unos cuantos señores.

El mismo compañero, en su discurso, hizo que el alcalde expusiera su criterio sobre este asunto, que consiste en su conformidad con la desaparición de las vaquerías, pero no en la forma que se pretende, porque con ello se lastimarian los intereses del gremio de vaqueros.

Dijo el compañero García Cortés que la Comisión de policía urbana ha suscripto un dictamen por el que se defienden más bien los intereses de médicos, farmacéuticos y Empresa de pompas fúnebres que los del vecindario, no velando por la salubridad y la higiene al proponer se perpetúe una situación que produce un 35 por 1.000 de mortalidad infantil.

El edil ultramarino Sr. De Miguel no ceja en su labor iniciada desde el comienzo de esta discusión de interrumpir, dando lugar a la protesta de todos.

El mismo compañero García Cortés hizo una disección exquisita del voluminoso expediente, calificando de habilidades todos cuantos acuerdos han recaído en el mismo, manifestando que el proponer una nueva prórroga es proclamar que hasta tanto no transcurran cuarenta y siete años no desaparecerá el terrible peligro existente dentro de Madrid, lo que supone morfarse del vecindario.

Denuncia al concejo el caso insólito de que vaquerías clausuradas por antihigiénicas el año 1908, en la actualidad están abiertas, sin explicarse la causa de semejante fenómeno.

Todo ello es consecuencia de manejos electorales, y si el vecindario de Madrid supiera y tuviera conciencia exacta de cuánto le cuesta y a costa de la Intrusa, daría el castigo merecido a los concejales que tan mal cumplen sus deberes.

Dice que cuando se trató en ocasión anterior este asunto, un escritor galano calificó de Herodes a los doce concejales que votaron en pro de los intereses de los vaqueros, y si en la ocasión actual los concejales liberales y algunos otros, atendiendo a presiones extrañas, votan en pro de que subsista la situación actual, caerá sobre ellos, no sólo aquel calificativo, sino otro más grave, puesto que con su labor harán que seres de sus mismas familias perezcan.

Le contesta el Sr. González Prieto con débiles argumentos, manejando el sofisma a su antojo.

Rectifica el compañero García Cortés diciendo que científicamente está probada la insalubridad de las vaquerías del interior, y que antes de que subsista el imperio de la muerte, deben buscarse soluciones, en la forma que sea más pertinente, aduciendo argumentos irrefutables y un prolijo estudio estadístico, producto del gran interés con que nuestro compañero ha estudiado el expediente.

Suspensión de la sesión.

Al terminar nuestro compañero, pide la palabra el Sr. Silvea, en pro del voto particular, y como ésta ha de ser extenso en su discurso; a requerimientos del señor alcalde, por haber transcurrido las horas reglamentarias, acuerda el Municipio suspender la sesión, para reanudarla mañana sábado, a las diez de la mañana, levantándose esta sesión a las dos de la tarde.

LA POLITICA

Se ha firmado un decreto autorizando al ministro de Marina para que adquiera por gestión directa el carbón necesario para constituir depósito de provisión en los puntos que las demandas del servicio lo aconsejen.

También se han firmado varios ascensos de generales de la Armada.

El Sr. Dato, conversando con los reporters, dijo que hoy había informado a D. Alfonso de los telegramas y noticias recibidas por el Gobierno.

De La Coruña, piden al ministro de Gracia y Justicia que autorice para tomar parte en los trabajos que se hacen para un monumento a doña Concepción Arenal a los presos de los establecimientos penitenciarios.

Un telegrama de Cartagena solicita de Dato infuya en el Consejo de Estado para que este Cuerpo resuelva favorablemente el expediente de construcción del ferrocarril de Aguilas a Cartagena.

El marqués de Villamar, el exgobernador de Toledo, pasará a Alava, dando lugar a esto a un pequeño cambio de gobernadores.

D. Alfonso ha confirmado al Sr. Dato que el lunes vendrá a Madrid para despachar lo que haya pendiente hasta ese día.

Entonces llevará a la firma el presidente los nombramientos del personal para la Intervención civil de Guerra, Marina y gastos de Marruecos. Formarán dicho personal unos setenta individuos.

Ha insistido el Sr. Dato en que por ahora no se hará nada de nombramientos para altos cargos, sobre cuya cuestión menudean las noticias, a pesar de las constantes negativas suyas.

Dichas noticias, según el Sr. Dato, son totalmente inexactas, afirmando éste que en el Gobierno no habrá la menor modificación, y que los cargos vacantes se proveerán a su tiempo, siendo muy de lamentar que al tratarse de las tales combinaciones de personal, se barajen los nombres de personas respetables.

El ministro de la Guerra regresará mañana a Madrid.

El martes próximo se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Estado dijo ayer, refiriéndose a la detención que se dice realizada por los alemanes del secretario de nuestra Embajada en Viena, que nada sabía oficialmente, pero que haría las debidas gestiones para averiguar lo sucedido.

SUCESOS

Volteada por una vaca.—En el paseo de las Yserías una vaca volteó a la anciana de setenta años Josefa Reyes, dejándola en estado grave.

La huelga de los paragüeros.

Ayer no publicamos nota alguna porque se habían entablado negociaciones, y no queríamos en modo alguno ser motivo de desavenencias.

Hoy vamos a decir algunas cosas, que son de mucho interés, para que sean conocidas.

En primer término diremos que el entusiasmo y decisión de los compañeros y compañeras en huelga sigue tan latente como el primer día, y todos tienen propósito firme de ir colocándose en otros trabajos e industrias antes que claudicar.

Por su parte, los Sres. Martín siguen en sus trece de no transigir, ni discutir y razonar con la Comisión obrera; pero su subterfugio será domoñada irremisiblemente por la razón que asiste a los compañeros parados, y, además, porque la opinión general se va penetrando de la lucha y se pone en pro de nuestra causa.

Ayer nuevamente los guardias han usado de formas brutales con las mujeres, sin que éstas diesen motivo alguno que justifique tan censurable acción. Del número del guardia que más se distinguió en lo que denunciarnos hemos tomado nota para presentar la consabida denuncia ante sus superiores.

Lo de los esquiroleros es cosa de broma. No hay ni uno solo, aunque los señores Martín poseen muchos recursos. Está en baja el papel de traidor, y únicamente algún degenerado podrá apeteer un puesto tan honorífico.

Uno de los hijos del Sr. Martín salió de Madrid en busca de mujeres para sustituir a las compañeras huelguistas y dícese que tomó rumbo a Barcelona.

Le vamos a dar un consejo a dicho señor, y es el de que no debe pasar tiempo en esas «pequeñeces», porque pudiera ser que el tiempo y el dinero que en semejante viaje emplee no le dé resultado alguno.

Tanto en Barcelona como en Santander, Bilbao y San Sebastián, en donde hay industrias de esta índole, saben esta huelga y no se prestarán a realizar un papel tan bajo ninguna de las mujeres ni los hombres que allí trabajan.

Hoy también ha recorrido el carro de la fábrica casa por casa las de las huelguistas que trabajaban fuera y no ha podido lograr recoger ninguna labor.

Días atrás se ha consultado con el compañero Mariano García Cortés, como abogado, sobre un asunto relacionado con este conflicto. Aleccionado debidamente a la Comisión de huelga, y ya se han hecho sentir ciertos efectos.

Esta lucha, como se ve, es de mucha extensión y cuidado, y esperamos que todos cuantos puedan prestar ayuda moral y material no la escatimen.

La Casa del Pueblo de Madrid.

Sociedad de Repartidores de periódicos.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el día 18 del actual, a las diez y media de la noche, en el salón pequeño de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para tratar el siguiente orden del día: 1.º, lectura y aprobación del acta de la anterior, y 2.º, dar cuenta de su gestión la Comisión que fué nombrada para el asunto de Adolfo Sánchez.

Enseñanza profesional.—Hoy, viernes, 18 del corriente, a las nueve de la noche, en el Círculo de la Latina (Tintorerías, 8), se celebrará la tercera lección del curso de química organizado por los joyeros y explicado por el químico analista Sr. Granell, que disertará sobre «El aire: sus componentes y aplicaciones, propiedades, etc.» y hará experimentos.

Reuniones para mañana.—En el salón grande: A las nueve de la noche, Sociedad de Escuelas laicas, conferencia sobre «Mutualidad escolar y pensión a la vejez».

En el salón pequeño: A las ocho y media de la noche, Sociedad de Obreros en Hierro.

En el salón terraza: A las nueve de la noche, Artística Socialista (Orfeón).

Carta del Brasil.

Cómo se trata a los colonos.—Un caso edificante.—Nulidad de los consules. Tengan esto en cuenta los emigrantes.

ESTADO DE SAN PABLO (Brasil).—Para que cuantos sufren la influencia de locas fantasías y falsos espejos, manejados por negociantes y explotadores de la clase trabajadora, puedan juzgar de cómo se trata aquí a los infelices emigrantes, voy a poner en conocimiento de los lectores de EL SOCIALISTA hechos fehacientes ante los cuales surge la indignación y el desencanto.

Vaya un ejemplo de los muchos que pueden citarse. Hay en ésta un señor hacendista que a pesar de tener hechos contratos formales, aunque de explotación suprema, con sus colonos, salta por encima de ellos cuando a su capricho, siempre al servicio de sus intereses, conviene.

No ha mucho que el citado negro, sin más razones que las dichas, tuvo a bien suprimir una de las escarpinas (limpieza que se hace a las plantas de los cafetales) contratadas.

Era natural que los perjudicados protestasen; mas fué tanto el respeto a la justa protesta, que el tal hacendista multó con 100.000 reis a varios de los colonos, a aquellos que principalmente en la protesta se significaron.

Y a modo de ellos, que se atrevió a persistir en la protesta, dando a la publicidad el indigno atropello, dirigió el patrono enfurecido todos sus bríos.

Aprovechando el odio que la gente de color siente contra los blancos, mandó a cuatro de éstos prender y conducir al rebelde, por desobediencia y falta de respeto, ante la autoridad de San José de Río Pardo.

Mientras los negros caminaban con el detenido, el teléfono funcionaba, y cuatro soldados policíacos salían al camino a encargarse del terrible criminal, de un

pobre anciano de sesenta años de edad. Después, encerrado, permaneció hasta que la sin razón del delito acumulado lo puso en libertad, no sin ser advertido de lo cara que podía pagar una nueva protesta.

De nada sirvió el reconocimiento legal de la injusticia.

Mientras el detenido contaba las horas de su encierro, el ruin negrero arrojaba de la hacienda a la familia del colono, y, en una choza miserable, halló cobijados a sus seres queridos.

Así se valía este miserable para robar a esta familia una plantación de cereales, próxima a recoger, cuyo valor se ponía por encima de mil duros, y cuyos sudores y fatigas correspondían a cinco años de inmensos sacrificios!

Alguien pensará que consules y ministros plenipotenciarios son los encargados de defender tamañas injusticias.

Pues se equivoca quien así piense.

El ofendido acudió al consule; mas éste no le hizo caso, después de un áspero recibimiento. Acudió al ministro plenipotenciario en Río Janeiro, y ni por cumplir siquiera se dignó contestar a tres misivas.

Así son las explotaciones de acá. Así son los defensores de los españoles aquí emigrados.

Piensen bien lo que hacen aquellos compañeros que creen encontrar aquí dinero y trabajo en condiciones.

Vea el Gobierno español, por lo que a dichos representantes de España aquí se refiere, si dignamente merecen tal representación.

Nuestra propaganda.

Para el sábado. LAS CARRERAS.—Mañana, sábado, y organizado por las Agrupaciones Socialistas de Gallarta y Las Carreras, se celebrará en esta localidad un importante mitin, con el fin de dar a conocer a todos

los trabajadores, y en particular a los electores, en la forma que administran los intereses del pueblo todas las fracciones políticas—a excepción de la nuestra—que componen la Corporación municipal.

Este acto se celebrará en la Casa del Pueblo, a las ocho y media de la noche, y en él tomarán parte compañeros de la Agrupación de Gallarta y de esta localidad.

Un mitin para las mujeres.

ALMUÑECAR.—El día 6 del corriente, por la noche, se celebró un mitin societario en la Casa del Pueblo, dedicado a las mujeres, siendo la vez primera que en esta ciudad se exponían los beneficios de estas sanas ideas a la clase proletaria.

Presidió el compañero Bonillo, estando el local completamente lleno y habiendo un entusiasmo grandioso por la esplendidez del acto.

El camarada Castillo expuso el fin que persigue el Socialismo y su causa, para poder, con sus buenas doctrinas, desentenderse la clase proletaria y salir de la opresión en que se encuentra por la burguesía y el caciquismo, que es la escoria de nuestra nación; fué llamado al orden dos veces por el delegado de la autoridad.

El compañero Martín censuró el abandono en que se encuentra la enseñanza, con especialidad en los pueblos y en lo que en ellos se enseña, que sólo son deberes y humillaciones; derecho, ninguno.

Atacó a la clase media, que, atendida al mal arraigado del favoritismo y la tolerancia con la injusticia, contribuye al fomento del caciquismo y a la degeneración del país. También el delegado de la autoridad llamó al orden a este compañero.

El compañero Gómez hizo un resumen histórico de las revoluciones españolas para lograr las libertades que hoy están en la ley, y presentó el cuadro lamentable de la España presente, en que parece que vamos a un retroceso. Terminó haciendo, con fortuna, la apología del caciquismo.

que, del burgués y del limpiamatas de uno y otro, tipos abyectos que causan nuestras desdichas.

El compañero Reinoso habló de las calamidades por que atraviesa España, no sólo ahora por la guerra, sino por otros motivos menos explicables, tales como el abandono en que se encuentra el agricultor mediano y pequeño por los Gobiernos y, en cambio, la alta burguesía tiene la mayoría de los terrenos para pastos y casas y los pueblos limítrofes anémicos de hambre; terminó dando lectura a algunos artículos educativos.

Habló en último término el compañero Bonillo, que empezó realizando al proletariado como clase que ha realizado las más grandes revoluciones, y parangonando la propaganda socialista con la de los primeros cristianos, siendo los socialistas de hoy perseguidos como aquéllos lo eran por predicar el derecho de los humildes y combatir las demasías de los que dominan.

Después de una exposición de las doctrinas socialistas, terminó aconsejando a las mujeres la unión, desechando prejuicios que perpetúan su esclavitud.

Todos los oradores fueron aplaudidos. —M. Martín.

Ecos de las minas

Ruines procedimientos.

SABERO (León).—El administrador de la Sociedad hullera de Sabero, hombre cuyos procedimientos han sido tantas veces ya denunciados en estas columnas, ha colocado un empleado para llevar la filiación de todo obrero que venga a pedir trabajo a la Sociedad, y si no viene provisto de certificados o documentos que acrediten su buena conducta—y ya se sabe a lo que llaman buena conducta estos tartufos que tan dudosos tienen la suya propia—, no será admitido.

—M. Martín.

Hace unos días, sin que se sepa el motivo, fué despedido un tornero de dicha Sociedad hullera. El despedido se presentó al jefe para pedirle el certificado, y el jefe se le negó obstinadamente.

«¿Cómo va este obrero, honrado y activo, a presentar el certificado cuando se le exijan? ¿Quién es ese jefe para dejar, no sólo sin pan, sino también sin probabilidades de ganarlo en otra parte, a un trabajador que puede levantar la frente donde cualquier otro la levante?»

«Esas son las venganzas miserables que empiezan a ejercerse contra los que no quieren ser unos serviles y someterse resignadamente a la condición de esclavos!»

Cuando todos estuviéramos unidos, no se cometerían estas iniquidades con nosotros. —Un obrero.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

APOLO.—A las siete (sencilla). La boda de Cayetana o una tarde en Amaniol.—A las diez y cuarto (sencilla). La tierra del sol.—A las once y tres cuartos (sencilla). El chico de las Peñuelas o no hay mal como el de la envidia.

COMICO.—A las diez (sencilla). El gusano de luz.—A las once (doble). Ideal recueto, ladrín o las cuarenta y nueve provincias y La real gana.

ZARZUELA.—A las siete y cuarto (sencilla). Los cascañales.—A las diez y media (doble). El conde de Luxemburgo.

PARISH.—A las nueve y tres cuartos de la noche, éxitos sin precedente del extraordinario Mr. Rancy y sus caballos en libertad; de la gentil amazana Mme. Rancy Honka; de los Kanguros, boxeadores cómicos; del domador Mark, y todos los clowns, exóticos y bufos de la compañía de circo que dirige William Parish.

IMPRESA DE FELIPE PEÑA CRUZ, PIZARRO, 16.

COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso.—Calidad excelente.—Baratura en los precios. Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

Cooperativa - Socialista - Madrileña.

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, núm. 1 (teléfono 5.099). Cava Baja, 33. Valencia, 5 (teléfono 4.795).

Gran café en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

Platos del día (sábado).

Table with 2 columns: Dish description and Price in pesetas.

Manzanilla Romana



Para después de las comidas nada hay mejor que una taza de MANZANILLA ROMANA ROMULO Y REMO.

Muestras gratis en todas las farmacias de LA MUTUALIDAD

LA MUTUALIDAD OBRERA

Cooperativa Médico-farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados.

Oficinas: Piamonte, 2, Casa del Pueblo. Secretaría 38 (tel. 4.714)

Table with 3 columns: PERSONAL TÉCNICO, CONSULTORIOS, FARMACIAS.

Cuota familiar, 2,25 pesetas.—Individual, 1,15 pesetas.

Entierros. Adultos: Coche con cuatro caballos empenachados. Niños: Coche-estufa con dos caballos empenachados.

Servicios de vacunación, intubaciones, inyecciones antidiptéricas, hipodérmicas y subcutáneas, etc. etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de La Mutualidad Obrera, que lo necesiten por prescripción facultativa.

En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.

Cooperativa Socialista Valenciana. Peso y calidad garantizados.—Economía en los precios.—Servicio a domicilio. Padilla, 4.—Centro de Sociedades Obreras.—Valencia.

Tarjetas postales. Colección de retratos de socialistas conocidos. Pablo Iglesias, Augusto Bebel, Jaime Vera, Julio Guesde, A. García Quejido, Enrique Ferri, José Mesa, Emilio Vandervelde, Matías G. Latorre, Victor Adler, Francisco Diego.

A las Cooperativas Socialistas de España. Caramelos finos de varias esencias a UNA peseta SETENTA Y CINCO céntimos kilogramo. Se sirven en cajas de latón de 8 y 10 kilogramos. No se hacen remesas menores de una caja.

Carbonería Cooperativa de los Cocheros de Madrid. Travesía de San Mateo, 6, (Teléf. 5.166). Se garantiza el peso y la calidad del producto.—Se sirve a domicilio.

COMPRAD Acción Socialista. Su precio es 15 céntimos.

TRAJES para caballeros-Rito Esteban-Farmacia, 3.

Cooperativa Socialista Vizeña. Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios.

Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, : : vinos, licores, algaratas y batería de cocina. : :

San Francisco, 9.—Urazurrutia, 38.—Alameda San Mamés, 12.—BILBAO

Trabajadores: Comprad EL SOCIALISTA

M. ROCA FOTOGRAFO

Gran Premio en la Exposición Internacional de Viena, 1912.—TETUAN, 20, Madrid.

Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Faundo Perezagua, Acevedo, Vera Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gueco, Varela, Gasó, Sanchis, Casca, Morodio, Meliá, E. Torralva Beel, Daniel Anguiano, Alvarez Angulo, J. de Villena, J. Besteiro, A. Atienza, A. Sabonji, I. Martínez, etc., etc.

Gran Bazar

Zacarías Manada

Zapatería

Sastrería

Lencería

Camisería

TRAJES Y GUARDAPOLVOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS; MANTONES DE CRESPON, FALDAS Y BLUSAS PARA SEÑORAS; GENEROS DE PUNTO, CORSÉS, CAMISAS Y ROPA BLANCA; GRAN SURTIDO EN TELAS DE TODAS CLASES PARA LA CONFECCION A MEDIDA.

Novedad

INMENSÓ SURTIDO EN TODA CLASE DE CALZADO PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

Buen resultado

COLCHAS, MANTELES, STORES, CORTINAJES, ARTICULOS DE VIAJE, BASTONES, PARAGUAS Y SOMBRILLAS

Economía

RECOMENDACION ESPECIAL PARA LA CLASE TRABAJADORA

Conde de Romanones, 1.

Concepción Jerónima, 7.



BIBLIOTECA SOCIALISTA

- List of books for sale at 5, 10, 15, 20, and 25 céntimos, including titles like 'El Colectivismo', 'Filosofía socialista', 'Educación socialista en España', etc.

Quesada.—El Colectivismo. Rouanet.—Filosofía socialista. Domenech.—Educación socialista en España. Luria.—La máquina obrera en el régimen socialista. La máquina obrera a favor de la Humanidad, según las leyes naturales. Organización y Programa del Partido Socialista. Iglesias.—Las Sociedades de resistencia. B. Jaén.—Roberto Owen. L. Alas.—Proudhon. Baylla.—Saint-Simon. Besteiro.—Luis Blanc. Ríos.—Los orígenes del Socialismo moderno. Doctor Queraldo.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis. E. de Amicis.—Cuentos. La nevada. J. Rocaséns.—Socialismo. J. López y López.—Los toreros, hora de España. A 20 céntimos. Meliá.—Sintaxis católicas y Sindicatos revolucionarios. Guesde.—Colectivismo y revolución. Altonira.—Lecturas para obreros. A 25 céntimos. Deville.—Estudio acerca del Socialismo científico. Iglesias.—Mitin de controversia en Santander. Tracés.—Democracia socialista y Anarquismo. Meliá.—La Cooperación.